



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
CONTROL INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN 2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA 30/mar/2015

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Evaluación al Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción	PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA	
	VIGENCIA: 2016	Nº. DE AUDITORIA: 33
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	Inicio: 21/jul/2016	Final: 12/ago/2016
FECHA ELABORACIÓN:	11/ago/2016	

DATOS DEL AUDITOR


JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	JAIME LÓPEZ BONILLA	
EQUIPO AUDITOR:	LÍDER:	JULIO ALBERTO CANCELADO CARRETERO
	APOYO:	CARMEN ROSA CASTAÑO RUBIANO Y ALFREDO VIVAS TAFUR
MACROPROCESO:	CONTROL	
PROCESO:	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
SUBPROCESO:	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD	

DATOS DEL AUDITADO

MACROPROCESO:	Participación Social
PROCESO:	No Aplica
SUBPROCESO:	Control Social
PROCEDIMIENTO:	No Aplica
DEPENDENCIA:	Secretaría de Salud Pública Municipal
PERSONAL ENTREVISTADO:	María Fernanda Saavedra

DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL:	Verificar la implementación, mantenimiento y mejora del componente de Rendición de Cuentas de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente que rige para el componente de Rendición de Cuentas, garantizando

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	VERSIÓN 2	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 30/mar/2015
	así la transparencia en la información suministrada por la Administración Central de Santiago de Cali a la ciudadanía		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar los espacios adecuados para la interrelación de la comunicación en los compromisos de las necesidades adquiridas y la satisfacción de las mismas. 		
ALCANCE:	Se verificará en todas las dependencias de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, incluyendo la Implementación del procedimiento Audiencia Pública para Rendición de Cuentas.		
PERIODO EVALUADO:	01/ENE/2016 A 22/JUL/2016		
CRITERIOS:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley 1757, Artículo 53, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012. ▪ Artículo 54, Título IV, Capítulo I. ▪ Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ▪ el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación. Información y Comunicación Interna 		
METODOLOGÍA APLICADA:	Para la obtención de la información y evidencia se verificará en cada una de las dependencias a auditar, aplicando la utilización de la inspección, observación, entrevista, comprobación de registros y documentos con los funcionarios encargados de la implementación, mantenimiento y mejora para la Evaluación del Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción.		
TÉRMINOS Y DEFINICIONES	Conclusión: Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos y los hallazgos de la auditoria.		
	Conformidad (C): Cumplimiento de un requisito.		
	Criterio: Lo que debe ser: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos. Los criterios de auditoría se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoria.		



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

30/mar/2015

Descripción de la condición: Lo que se encontró: Se refiere al hecho determinado por el auditor, que debe ser sustentado y demostrado con evidencias.

Efecto: Consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa, que ocasiona la condición.

Evidencia de la auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.

Hallazgo: Resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoría, recopilada frente a los criterios de auditoría. Los hallazgos de la auditoría pueden indicar tanto conformidades o no conformidades con los criterios de auditoría.

Limitante: Situación que dificulta el desarrollo de la auditoría.

No Conformidad (NC): Incumplimiento de un requisito.

Oportunidad de Mejora (OM): Situación específica que no implica desviación, ni incumplimiento de requisitos, pero que constituye una oportunidad y necesidad de incrementar la capacidad del proceso.

Recomendación: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Es preciso indicar, que de acuerdo con la metodología para el desarrollo simultáneo de las Auditorías de Evaluación al Modelo Estándar de Control Interno MECI – SISTEDA de Evaluación al Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, se realizó el cruce de criterios a evaluar en cada una de ellas, con la finalidad de identificar aquellos criterios que son comunes y no evaluar por más de una vez el criterio en diferentes auditorías, es necesario precisar que dichos criterios fueron evaluados en el curso de la Auditoría No.33 de Evaluación al Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción.

Finalmente, es importante precisar que en el desarrollo de las visitas en sitio, se realizó la retroalimentación de los resultados obtenidos por cada uno de los criterios, asegurándose de que las calificaciones hayan sido entendidas y aceptadas por los responsables de atender la auditoría.

LIMITANTES



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
CONTROL INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

30/mar/2015

HALLAZGOS

CONFORMIDADES

1.

Se evidencia que en los meses de febrero a agosto del 2016 se están realizando los diálogos públicos de comunas y corregimientos, estos diálogos forman parte de los espacios de rendición de cuentas. A estos diálogos públicos el Secretario de Salud, los llama CONVERSEMOS DE SALUD,. Se evidencia el acta N° 4145.14 de fecha 27 de febrero del 2016 cuyo objetivo es retroalimentar el plan decenal de Salud Pública y plan de desarrollo municipal con aporte de los actores sociales del Corregimiento el Hormiguero. Así de esta manera, se han realizado en las comunas 21 , 13, 15, 16. 14, 11, 18, 6, 12, 7, 1, 10, 17, 2, 4, 5, 20, y 3 hasta la fecha, y en los corregimientos de ,Navarro, la leonera, Felicia, Buitrera, Pance, la Elvira Andes, Pichinde, Castilla, Montebello, la Paz, Golondrinas, Villacarmelo y el Saladito en todos estos diálogos existen sus respectivas actas. Se evidencia un documento donde está el PLAN GENERAL DE CONTROL SOCIAL 2016, cuyo objetivo general, es consolidar el proceso de rendición de cuentas mediante, acciones de información y dialogo que conduzcan a que la ciudadanía ejerza su derecho a la participación social, desde el control social a la gestión pública, y objetivos específicos que es fomentar el dialogo y la retroalimentación entre la Secretaria de Salud Pública Municipal y la ciudadanía, en el marco de diálogos públicos en las comunas y corregimientos y audiencia pública de rendición de cuentas., La audiencia pública se hace el 23 de noviembre en el proceso anual, 2016 En el proceso de rendición de cuentas esta el espacio de rendición de cuentas de las veedurías ciudadanas

Cumpliendo con Ley 1757, Artículo 53, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

Comentario [U1]:

2.

Se evidencia que en la Secretaria de Salud Pública Municipal, dentro de las estrategias que realiza para que la ciudadanía participe, realiza tres eventos dentro del proceso y son : el antes que se hace con el material que se cómo afiches, avisos en coordinación con los integrantes de la JAL. Luego se hacen reuniones con las juntas administradoras locales o comités locales y vuelve y se colocan carteles en diferentes puntos, se muestran fotografías, se entregan chapolas y ubican carteles en sitios visibles. Y en tercer evento es el día que realizan las visitas a las comunas, ya sea las programadas por los grupos de trabajo en determinados lugares, o en otro evento en el acompañamiento que realizan al alcalde en su programa los barrios progresan contigo, que lo están realizando permanentemente. En este momento actual han visitado las 22 comunas y 15 corregimientos, y van por la segunda visita



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
CONTROL INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

30/mar/2015

del Alcalde en 10 comunas, y es en esta visita donde dan las respuestas a las necesidades planteadas por la ciudadanía en la primera visita.

Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

3.


Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, realizan un contacto inicial, con la ciudadanía por medio de jornadas informativas, donde brindan toda la información, sobre las 8 instancias que tienen implementadas, y que benefician a la comunidad, como salud ambiental, derechos y sexualidad, convivencia social, y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, vida saludable y condiciones no trasmisibles, servicios de salud, poblaciones vulnerables, y vida saludable, esta también la promoción a la afiliación del sistema de seguridad social de Salud, todo lo anterior lo explican paso a paso en un plegable, con fichas didácticas, y en un lenguaje sencillo que lo entiendan, utilizando además una serie de ejemplos, para que entiendan más fácilmente, Una estrategia fundamental es el CONVERSEMOS DE SALUD, que lo hace directamente el Secretario donde se dirige a la ciudadanía, informándoles de los programas que proyectan para la comunidad, sus beneficios y las consecuencias positivas que resultan de estos programas para la comunidad.


Cumpliendo con Ley 1757, Artículo 52, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

4.

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, dentro de los diálogos presenciales, esta proceso de CONVERSEMOS DE SALUD, que ya fue reenviado en el criterio N° 3 , y el otro diálogo presenciales el programa del señor Alcalde llamado LOS BARRIOS PROGRESAN CONTIGO, donde se da un contacto directo con la comunidad, en este diálogo el ALCALDE , con todos sus Secretarios, escuchan todas las necesidades de la comunidad, y dependiendo de la clase de necesidad, cada Secretaría se apersona de dicha necesidad, priorizan las necesidades, y dentro de la próxima visita que hace el ALCALDE CON SU GRUPO DE GOBIERNO, dan respuesta a las necesidades, y dependiendo de la clase de necesidad, se da respuesta inmediata, y habrán otras que serán programadas para solucionarlas en un lapso justificable

Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INFORME DE AUDITORIA INTERNA	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.		
5.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, tienen implementado la aplicación PAI CALI, que cuenta con FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAN, MURO SOCIAL, CHAT EN DIRECTO, SITIOS WEB, DOCUMENTOS, LLAMAR, CONTACTOS, YOU TUBE Y NEWS, con estos medios electrónicos tienen toda .Por los anteriores medios esta Secretaría tiene una comunicación fluida y permanente con toda la comunidad, donde se les entera, se les comunica y se les invita a participar y utilizar de todas las instancias, que se les ofrece y que pueden utilizar permanentemente, conforme a los diferentes equipos y grupos de trabajo que han conformado.</p> <p>Cumpliendo con el .Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>		
6.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal ,los incentivos que se realizan a través de los espacios de sensibilización con la comunidad dándoles a conocer sobre, el conocimiento que deben tener sobre el proceso de Rendición de Cuentas, y es así como programan de actividades basadas en los aportes comunitarios, dados por la comunidad, ejemplo ofrecen una campaña de vacunación de felinos y caninos y esterilización de todos los animales que la comunidad quiera, y al final se realizan las solicitudes y peticiones de la comunidad.</p> <p>Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>		
7.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, tienen un cronograma, para la promoción de la participación de los actores sociales de las comunas y corregimientos. También tiene una asistencia técnica para el desarrollo del ejercicio territorial de control social. Dentro de este cronograma establecen unas tareas, y a unas personas responsables para el cumplimiento de dichas tareas, y para realizarlas dentro de un lapso de tiempo determinado</p> <p>Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al</p>		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.			
8.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, para realizar la convocatoria a la Rendición de Cuentas, utilizan diferentes medios, como: cartas afiches chapolas carteles en diferentes lugares de la comuna o corregimiento, donde se va a realizar el evento, además que utilizan la aplicación PAI CALI, donde están entrelazados todos los medios electrónicos y de red, y son 10 formas de que la Secretaría se comunica con la comunidad.</p> <p>Cumpliendo Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>			
9.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, se publica las conclusiones y compromisos adquiridos dentro del proceso de Rendición de Cuentas, y estos dos aspectos están publicados en la página WEB de la Alcaldía, además que en los sitios de la aplicación PAI CALI, también suben esta información, y a las conclusiones se les hace el análisis detallado, para definir cuales necesidades son resueltas y cuales quedan pendientes por resolver y todo esto queda plasmado en la página WEB de la Alcaldía y los otros medios vigentes de comunicación de la Secretaría.</p> <p>Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>			
10.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, en el proceso básico de CONVERSEMOS DE SALUD, y en las visitas que hace el Alcalde en sus programa LOS BARRIOS PROGRESAN CONTIGO, en ambas acciones acciones, se priorizan las necesidades básicas y en el primero tiene una respuesta inmediata y en el segundo se responde a los 90 días dependiendo de la clase de necesidad, todo lo anterior está en la página WEB de la Alcaldía y en la aplicación PAI CALI de esta Secretaría.</p> <p>Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.</p>			
11.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, con el proceso fundamental CONVERSEMOS DE SALUD, en el momento que visitan ya sea una comuna o corregimiento, y entran a escuchar a la ciudadanía de sus</p>			



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
CONTROL INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

30/mar/2015

necesidades, de inmediato van realizando una agenda, para estudiar y analizar las necesidades, para luego concluir en una respuesta ya sea de manera inmediata, o proyectada a un plazo lógico y procedente. Este documento es subido a la página WEB de la Alcaldía, concretamente en la Secretaría de Salud, además que es reforzada por la aplicación de PAI CALI, donde todo lo anterior queda evidenciado. Se evidencia con el informe que se rinde en cada acto del evento CONVERSEMOS DE SALUD, y además también se realiza un documento cuando hacen la Rendición de Cuentas que hacen dentro del programa bandera del Alcalde llamado LOS TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO, en este evento la Secretará realiza un informe pequeño de control de vectores. el 100% de los equipos operativos de control de vectores en funcionamiento, desde el 27 de enero del 2016, intervención de control larvario en 54.000 sumideros en cielos, intervención de control biológico en jupies, intervención en 9.486 viviendas y entrega de toldillos a gestantes.

Cumpliendo con el Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

12.

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, despliegan toda la información sobre programas proyectos obras y contratos están las auditorias visibles que se maneja la mesa de concertación y salud como foros de inicio el primero se evidencia el actas N°4145.0.1.14.70.1 socialización de inicio de obras de fecha 10 de febrero con asistentes 13 y el acta de la mesa de concertación de salud zona rural de Cali el acta N° 4145.0.1.14.7001 realizar la mesa de concertación de salud de fecha 27 de febrero del 2016 con 36 asistentes En este criterio utilizan toda la normatividad de Auditorias Visibles, que están subidas a la página WEB de la Alcaldía.

Cumpliendo con el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación. Información y Comunicación Interna

13.

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, tienen implementado la aplicación PAI CALI, que cuenta con FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAN, MURO SOCIAL, CHAT EN DIRECTO, SITIOS WEB, DOCUMENTOS, LLAMAR, CONTACTOS, YOU TUBE Y NEWS, con estos medios electrónicos tienen toda la comunicación necesaria con la comunidad. Por los anteriores medios esta Secretaría tiene una comunicación fluida y permanente con toda la ciudadanía donde se les entera, se les comunica y se les invita a participar y utilizar de todas las instancias, que se les ofrece y que pueden utilizar permanentemente, todos los servicios, que se les brinda para su propio beneficio, conforme a los diferentes equipos y grupos de trabajo que



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
CONTROL INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN 2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA 30/mar/2015

	<p>han conformado en dicha Secretaría.</p> <p>Cumpliendo con El Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y Comunicación. Información y Comunicación Interna</p>
14.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, posee un informe sobre la gestión, el avance y ejecución del presupuesto y los proyectos de inversión constitutivos del plan operativo anual de inversiones. muy detallado y completo, donde rinde informe sobre la gestión del primer semestre 2016, donde toman este informe como una herramienta, para el gerenciamiento de la Secretaría, para toma de medidas preventivas, correctiva, con s, y de mejoramiento, que favorezcan el logro de los resultados de la Dependencia. Aquí se analizan el presupuesto, los recursos ejecutados, y el comportamiento de los indicadores de la dependencia de Salud. Este informe esta dado conforme al presupuesto, Cumplimiento de metas, gestión, contratación, presupuesto y cumplimiento de metas.</p> <p>Cumpliendo con la Ley 1757, Artículo 54, Título IV, Capítulo I,</p>
15.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, maneja unos ingresos y unos gastos que están enmarcados dentro de sus presupuesto, anual de inversiones, se tiene un presupuesto para cada línea, y hasta este momento hay una inversión de los diferentes proyectos de sus diferentes líneas de inversión, y existe un porcentaje de ejecución que va desde el 43.95 % hasta el 79.20 %, todo se realiza teniendo en cuenta el avance de la gestión, y ejecución del presupuesto, y lo toman como una herramienta, para toma de medidas preventivas, correctivas y de mejora, que favorezcan los logros de los resultados de la Secretaría de Salud Municipal Los estados financieros en el año 2014 fue de \$ 555.668.775.334, con un porcentaje de ejecución del 44.6%, para el año 2015 fue de \$ 570.232.933.033 con un porcentaje de ejecución del 54.20% y para el año 2016 es de \$ 334.014.089.008, con un porcentaje de ejecución del 48.20%.</p> <p>Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17</p>
16.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, está cumpliendo con las metas proyectadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y este momento actual, llegan a un cumplimiento de metas del 50% fijadas para el año 2016, y esta evidencia se encuentra publicada en la página WEB de la Alcaldía, concretamente en la Secretaría de Salud Pública Municipal, y está además en la aplicación PAI CALI. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, maneja unos ingresos y unos gastos que están enmarcados dentro de sus presupuesto, anual de inversiones, se tiene un presupuesto para</p>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN

2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA


30/mar/2015


cada línea, y hasta este momento hay una inversión de los diferentes proyectos de sus diferentes líneas de inversión, y existe un porcentaje de ejecución que va desde el 43.95 % hasta el 79.20 %, todo se realiza teniendo en cuenta el avance de la gestión, y ejecución del presupuesto, y lo toman como una herramienta, para toma de medidas preventivas, correctivas y de mejora, que favorezcan los logros de los resultados de la Secretaría de Salud Municipal Los estados financieros en el año 2014 fue de \$ 555.668.775.334, con un porcentaje de ejecución del 44.6%, para el año 2015 fue de \$ 570.232.933.033 con un porcentaje de ejecución del 54.20% y para el año 2016 es de \$ 334.014.089.008, con un porcentaje de ejecución del 48.20%. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, está cumpliendo con las metas proyectadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y este momento actual, llegan a un cumplimiento de metas del 50% fijadas para el año 2016, y esta evidencia se encuentra publicada en la página WEB de la Alcaldía, concretamente en la Secretaría de Salud Pública Municipal, y está además en la aplicación PAI CALI. Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, maneja unos ingresos y unos gastos que están enmarcados dentro de sus presupuesto, anual de inversiones, se tiene un presupuesto para cada línea, y hasta este momento hay una inversión de los diferentes proyectos de sus diferentes líneas de inversión, y existe un porcentaje de ejecución que va desde el 43.95 % hasta el 79.20 %, todo se realiza teniendo en cuenta el avance de la gestión, y ejecución del presupuesto, y lo toman como una herramienta, para toma de medidas preventivas, correctivas y de mejora, que favorezcan los logros de los resultados de la Secretaría de Salud Municipal Los estados financieros en el año 2014 fue de \$ 555.668.775.334, con un porcentaje de ejecución del 44.6%, para el año 2015 fue de \$ 570.232.933.033 con un porcentaje de ejecución del 54.20% y para el año 2016 es de \$ 334.014.089.008, con un porcentaje de ejecución del 48.20%.

Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17

17.

Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal se rinden los informes del proceso CONVERSEMOS DE SALUD, siguiendo los lineamientos exigidos por este criterio, y a demostrado que es un proyecto eficaz, eficiente y que se realiza con transparencia dirigido por el mismo Secretario, y es él quien está pendiente, por la planeación, la logística, el talento humano, y sobre todo que la comunidad esté enterada de lo que van a realizar, y que esta misma ciudadanía, quede conforme con esta acción de salud que les realicen en su comuna y corregimiento. Esta Secretaría utiliza el procedimiento de Control Social, donde fijan una serie de actividades, con objetivo de esas mismas actividades, con responsables y tares propuesta, y al final tienen un punto de control operativo. También los informes del programa del Alcalde LOS

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	<p>TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO, es un informe muy responsable y profesional con los funcionarios técnicos y con el Secretario a la cabeza.</p> <p>Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17</p>			
18.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Municipal, todas las metas e indicadores de gestión están plasmadas dentro del informe semestral de gestión que rindió la Secretaría Dentro del informe de gestión, tiene un objetivo-un alcance-metodología-resultados-- análisis de ejecución del presupuesto-análisis de ejecución del presupuesto de la vigencia actual, por proyectos de inversión-constitutivos por línea del plan de desarrollo, anual de inversiones. Se analiza también el eje del presupuesto de la vigencia actual, por línea del plan de desarrollo, componente y programa, y analizan: línea 1 cálida equidad para todos, línea 2 cálida bienestar para todos, línea 3 un entorno amable para todos, línea 6 buen gobierno para todos.</p> <p>Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17</p>			
19.	<p>Se evidencia que la Secretaría de Salud Pública Municipal, existen contratos como el 299, con el N° 4145.026.1.299 de fecha 04-02-2016 fecha de terminación 30-06-2016, por valor de \$ 66.713.954 en el ítem de transporte. También está el 1082 N° 4145.0.26.1.1108 de fecha 13-07-2016 fecha de terminación 31-12-2016, por valor \$ 67.689.794 para el ítem de planeación. Y así existen muchos más. Se evidencia que la Secretaría de Salud Pública Municipal, existen contratos como el 299, con el N° 4145.026.1.299 de fecha 04-02-2016 fecha de terminación 30-06-2016, por valor de \$ 66.713.954 en el ítem de transporte. También está el 1082 N° 4145.0.26.1.1108 de fecha 13-07-2016 fecha de terminación 31-12-2016, por valor \$ 67.689.794 para el ítem de planeación. Y así existen muchos más.</p> <p>Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17</p>			
20.	<p>Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, con la ejecución de más de 90 proyectos, que benefician a las diferentes comunidades beneficiadas, la evaluación se realiza dentro del evento bandera de la Secretaría CONVERSEMOS DE SALUD, en donde el Secretario con su equipo técnico, evalúan, la gestión realizada, la satisfacción de la comunidad, los aspectos a mejorar, y la implementación de factores, que van a rememorar, la satisfacción de las necesidades presentadas. Uno de los aspectos básicos a tener en cuenta es las mínimas o no existencia de denuncias a ésta Secretaría, por no satisfacer las necesidades planteadas</p>			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INFORME DE AUDITORIA INTERNA	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

	Cumpliendo con Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17
21.	Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, en este semestre no hubo contratos de obras civiles, pero si realizaron los contratos N° 4145.026.1.299 , por valor de \$ 66.713.954 y terminó el 30-06-2016 y está el N° 4145.026.1.1108 por valor de \$ 67.689.794, y la terminación es el 31-12-2016 . Cumpliendo con el Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17
22.	Se evidencia que en la Secretaría de Salud Pública Municipal, cada semestre que rinde el informe de gestión, que da en el informe detallado, todas las acciones suscritas, para desarrollarlas dentro de los planes de trabajo, o en otro caso para re mejorarlas, para que cumplan con todas las exigencias por parte de la Secretaría, porque todo esta direccionado por el equipo de planeación, quien orienta al equipo técnico y sus integrantes. En resumen esta Dependencia practica una mejora continua para elevar los estándares de calidad y mejoramiento de los procesos en la Dependencia. Cumpliendo con Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1.	
----	--

NO CONFORMIDADES

1.	
----	--

CONCLUSIONES

De acuerdo con los 22 criterios evaluados, en Secretaría de Salud Pública Municipal, en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, situación que se describe a continuación:

Conformidades	22
Oportunidades de Mejora	0
No Conformidades	0

Es una Dependencia muy organizada, y oficina de planeación, dirige, planifica y controla todos los procesos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
CONTROL
INTERNO A LA
GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y
CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03

VERSIÓN 2

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA 30/mar/2015

35. RECOMENDACIONES

Se recomienda que hagan gestión para que nombren un líder en este proceso de Rendición de Cuentas

JAIME LÓPEZ BONILLA
Director de Control Interno y Gestión de Calidad

EQUIPO AUDITOR

Nombre del Líder: Julio Alberto Cancelado Carretero	Firma	Nombre del Auditor: Carmen Rosa Castaño Rubiano	Firma
Nombre del Auditor: Alfredo Vivas Tafur	Firma	Nombre del Auditor:	Firma

